

SOTOMATOR, Manuel y FERNÁNDEZ UBIÑA, José, coordinadores: *Historia del Cristianismo. I. El Mundo Antiguo*, Editorial Trotta-Universidad de Granada, Madrid, 2006 (3ª ed.), 943 pp. ISBN: 84-8164-763-2.

En el año 2003 comenzó a publicarse la *Historia del Cristianismo* en cuatro volúmenes de la Editorial Trotta de la Universidad de Granada. El primero, *Historia del Cristianismo I. El Mundo Antiguo*, está coordinado por los profesores Manuel Sotomayor Muro y José Fernández Ubiña, se publicó precisamente en 2003, aunque ya en 2005 ha conocido su segunda edición y en 2006 la tercera. Salta a la vista, por lo tanto, el éxito editorial y de distribución de la obra que vamos a comentar. Este es un valor de primer orden, pues demuestra que hay más público del que parecía poder esperarse para este tipo de ediciones, cuyas características culturales y temáticas parecen más propias de cortas ediciones de obras destinadas a seminarios, noviciados, facultades de teología y similares, como puede advertirse en la obra editorial, meritoria por demás, de la B.A.C. y similares. En consecuencia, vaya por delante nuestra felicitación a la Editorial Trotta por su adecuada respuesta a las necesidades culturales de un público más numeroso de lo que habitualmente se piensa.

Otros valores importantes de este volumen son que se establecen los puntos generales de la obra y su estructura: capítulos con escasas notas y fácil lectura, con una bibliografía selecta y un pequeño apéndice documental que resulta muy útil. La obra se compone de dieciséis capítulos escritos por diversos autores y se enriquece con un cuadernillo de 24 páginas con fotografías ilustrativas en b/n, una bibliografía general elaborada por los coordinadores, un índice de nombres y el índice general.

Estos son los capítulos de la obra y sus autores: *I. El legado judío*, (José Luis Sicre Díaz, pp. 17-68). *II. Jesús de Galilea*, (Miguel Pérez Fernández, pp. 69-121). *III. Las primeras comunidades cristianas*, (Juan Antonio Estrada Díaz, pp. 123-187). *IV. Los grandes centros de la expansión del cristianismo*, (Manuel Sotomayor Muro, pp. 189-226). *V. El cristianismo greco-romano*, (José Fernández Ubiña, pp. 227-291). *VI. El cristianismo y el Imperio romano*, (Ramón Teja Casuso, 293-327). *VII. Constantino y el triunfo del cristianismo en el Imperio romano*, (José Fernández Ubiña, 329-397). *VIII. El cristianismo marginado. Heterodoxos, cismáticos y herejes del siglo IV*, (María Victoria Escribano Paño, pp. 399-480). *IX. El Imperio cristiano*, (Francisco Javier Lomas Salmonte, pp. 481-530). *X. Estructuración de las iglesias cristianas*, (Manuel Sotomayor Muro, pp. 531-588). *XI. Controversias doctrinales en los siglos V y VI*, (Manuel Sotomayor Muro, pp. 589-637). *XII. El monacato cris-*

tiano, (Mar Marcos Sánchez, pp. 639-685). XIII. *El cristianismo y los pueblos germánicos*, (Pablo de la Cruz Díaz Martínez, pp. 687-758). XIV. *El Imperio romano de Bizancio. Conflictos religiosos*, (Margarita Vallejo Girvés, pp. 759-814). XV. *El cristianismo en Oriente*, (Manuel Sotomayor Muro, pp. 815-868). XVI. *El arte en el cristianismo antiguo*, (Manuel Sotomayor Muro, pp. 869-904).

Ahora bien, el mismo título del conjunto de la obra y del primer volumen, que pasamos a examinar más detenidamente, nos advierten de su eventual filiación con respecto a la obra original en francés, titulada *Histoire du Christianisme*, en 14 volúmenes publicados bajo la dirección de Charles Pietri (†), director de l'École française de Rome, y Luce Pietri, profesor en la Universidad de Paris-IV Sorbonne, para los tres volúmenes dedicados a la Antigüedad (t. I, *Le Nouveau Peuple (des origines à 250)*; t. II, *Naissance d'une chrétienté (250-430)*; t. III, *Les Églises d'Orient et d'Occident (432-610)*), en total más de 3.200 pp. Una vez examinadas ambas obras se llega a la conclusión de que el libro editado por Trotta es más que nada un resumen abreviado de la obra francesa, con cierta libertad en los dos primeros capítulos, obra de sendos especialistas en Antiguo Testamento el uno y en Filología Hebrea el otro. Por lo cual, hacer una reseña crítica de *Historia del Cristianismo, I El Mundo Antiguo*, es en gran medida hacer una crítica, siquiera somera, de los tres volúmenes franceses citados, más sus correspondientes textos e ilustraciones del t. XIV, todo él dedicado a este menester con respecto a los 13 volúmenes anteriores.

Como se sabe, esta «Historia de la Iglesia» quiere ser continuadora de la obra clásica iniciada por A. Fliche y V. Martin y de hecho no aporta ninguna novedad metodológica notable, sino sólo una versión ecumenista del Cristianismo (de donde su nuevo título) y una revisión y complemento de varios asuntos tratados por estudiosos posteriores, pero siempre dentro de la línea iniciada por los dos grandes autores citados. La Introducción al volumen que estamos analizando, a pesar de recordar alguna historiografía anterior sobre la Iglesia, no hace más que remachar los conceptos que aparecen en la Introducción y presentación de la obra original francesa. Así la obra francesa sólo tangencialmente y por cuanto su metodología coincide en muchos puntos puede compararse con la Historia de la Iglesia dirigida por H. Jedin. Pero no tiene apenas en cuenta los nuevos planteamientos de la «Nueva Historia de la Iglesia» (que se remite a la teología del Concilio Vaticano II sobre el Pueblo de Dios), dirigida por L. J. Rogier, R. Aubert y M. D. Knowles. Ni que decir tiene que su fundamentación metodológica se halla muy lejos de la que nosotros mismos presentamos a la luz de la Fenomenología de la Religión<sup>1</sup>.

Acabamos de anotar las principales características de la obra originaria, cuyos aciertos y defectos se encuentran unas veces limitados y otras resaltados en nuestra *Historia del Cristianismo. I. El Mundo Antiguo*, pues los autores no podían resumirlo todo, sino sólo las partes que ellos consideraron sustanciales. Esto, por ejemplo, nos causa la sorpresa de la falta de varios temas que deberían ser imprescindibles en una Historia de la Iglesia y en cualquier caso mejor y más ampliamente tratados,

<sup>1</sup> I. SANZ SANCHO, «Para el estudio de la Iglesia Medieval Castellana», *Estudios Eclesiásticos*, 73 (1998), pp. 61-87).

como el propio nacimiento de la Historia de la Iglesia en el siglo IV (pp. 363-365), o la formación del Derecho Canónico y su significación socio-ecclesial (lo cual ya es una falta grave en el original francés). Por otra parte, se agradecería la ausencia de páginas dedicadas a iglesias orientales tan alejadas y, además, poco estudiadas, como la Iglesia Georgiana, Armenia o de Etiopía. En cualquier caso hay un predominio porcentual excesivo de historia dogmática y de política religiosa de los emperadores, como si eso fuera lo nuclear de una Historia de la Iglesia actual.

Por todo lo cual, saludamos la llegada de esta obra, con sus virtudes y defectos, pero que hemos podido utilizar como eventual manual en nuestros cursos sobre el Cristianismo en la Antigüedad. Sobre todo porque debe animar a las editoriales y a los autores a publicar e investigar más, no dejando este trabajo a los solos especialistas franceses y europeos, porque el interés de un cierto público no tan reducido por estos asuntos nos presenta un reto, al que los próximos futuros planes de estudio de la Historia en España parecen no querer responder, reincidiendo en los viejos tópicos anticulturales españoles.

Iluminado SANZ SANCHO

UBRIC RABANEDA, Purificación: *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, (Biblioteca de Humanidades/Chronica Nova de Estudios Históricos, Monográfica 86.-Universidad de Granada) Granada 2004, 300 pp., con un mapa, 22 x 14'5 cm. ISBN 84-338-3172-0.

La obra que presentamos es una muestra más de la madurez que van alcanzando los estudios de historia de la religión y, en concreto los que se centran en la historia de la Iglesia. La Dra. Purificación Ubric Rabaneda, de la Universidad de Granada, ha publicado los frutos de su tesis doctoral en el libro que ahora presentamos. La obra consta de diez capítulos, en los cuales la autora comienza estudiando el contexto en el cual se desarrolló la vida de los cristianos. Dominaba el desorden político, mientras la Iglesia tanteaba reencontrar su espacio, labor complicada, dado que debía adaptarse a la presencia de los pueblos germánicos, que indefectiblemente franqueaban la frontera natural de Hispania, conformada por los Pirineos.

El estudio se abre con una minuciosa introducción, que versa sobre el estado de las fuentes de la historiografía. Desde el dintel de la obra se vislumbran las posibilidades que encierra la documentación escrita, para lograr un acercamiento a la presencia del cristianismo hispano en el s. V. Debido a que se trata de una aportación bastante nueva en una obra de síntesis, queremos resaltar como la autora se esfuerza en presentar una descripción y clasificación de las fuentes pertenecientes al género epistolar, tales como la Circular de Severo obispo de de Menorca (418) y las *ep* 119, 11\* y 12\* de Consencio, teólogo de la Tarraconense, residente en Menorca. Consencio es el autor que pro primera vez presenta un obispo metropolitano dentro la Hispania.

Apreciamos el esfuerzo que hace Ubric para extraer el máximo de información sobre la primera presencia de los bárbaros en Hispania. En capítulos posteriores, se suma a los historiadores que han extraído el máximo provecho de las informaciones conocidas. También observa como en el campo de la epigrafía las novedades no han abundado en los tiempos recientes, lo cual contrasta con la pujanza de los trabajos arqueológicos en general.

Un estudio de la situación interna de la Iglesia, así como la consolidación de sus estructuras, especialmente la metropolitana, sirve como antecedente para documentar de alguna forma la cristianización de los espacios rurales y el surgir del monacato. Dedicar su atención al estudio del culto martirial y de su continuidad.

La evolución diversificada de la presencia de la Iglesia según las provincias romana contribuye a matizar las valoraciones historiográficas. Observamos cómo la Tarracense ofrece los dos primeros y únicos nombres de obispos metropolitanos hispanos claramente declarados como tales, durante el s. V. Se trata de *Titianus*, recientemente conocido por la *ep* 11\*, de Consencio de Menorca, dirigida a san Agustín, hacia el año 419. El otro metropolitano hispano del s. V es Ascanio de Tarragona (463-465). Si ya en el s. IV, miembros de las grandes familias hispánicas accedían al episcopado de la Diócesis de Hispania, como sucedía en otras regiones del Imperio, observamos como estos personajes contaban con una cierta experiencia de gobierno, que les ofreció recursos para garantizar una cierta cohesión no sólo eclesiástica, sino también civil en el s. V, cuando la autoridad imperial no sólo declinó, sino que desapareció.

Este episcopado sirvió de puente que permitió cohesionar la sociedad tardorromana y la hispanorromana, durante el siglo de las invasiones de los bárbaros, mientras que la autora muestra como la iglesia católica no fue objeto de políticas represivas importantes, de parte de estas gentes.

Los estudios de la situación de la Iglesia en cada provincia romana permiten que nos aproximemos al estado de los realizados, aunque su cantidad y calidad no se correspondan exactamente con la importancia de los datos disponibles. Con todo, considero muy optimista la afirmación según la cual la estructura metropolitana eclesiástica se hubiera consolidado de una forma más o menos homogénea en toda Hispania. En concreto, los datos que lo muestren son muy escasos para *Cartago Nova* (Cartagena) y *Tingis* (Tánger). (cfr. pp. 111 y 131). Diríamos que la implantación de las provincias eclesiásticas, con su respectivo obispo metropolitano, deberemos postular el mismo retraso que Ubric aplica a la regularidad al celebrar los sínodos, ya establecida al canon 5 de Nicea (325) (cfr. pp. 93-94).

Emerge la ciudad cristiana, lo cual obliga a adoptar soluciones arquitectónicas y urbanísticas diversas. Tarragona edificó ya en esta época diversas basílicas o iglesias. Este hecho se repitió en *Magona*, aunque en este caso sólo tengamos constancia literaria del hecho. La autora atiende a la presencia de otros edificios episcopales, en concreto menciona el caso de Tarragona y Córdoba, las zonas rurales progresivamente también cambiaron la imagen, con los nuevos edificios cristianos que, en algunos lugares, ejercieron un poder aglutinador de la población.

La incipiente vida monástica no ha legado restos arquitectónicos. De nuevo los testimonios literarios de Baquiaro y de Consencio, para Tarragona y del obispo Severo para Menorca son los que nos hablan de este estilo de vida en Hispania, a falta de datos materiales más definidos.

Otro ámbito que merece la atención de Ubric es el de las relaciones entre judíos y cristianos, a las cuales dedica el capítulo 9. Establece su punto de partida confeccionando con rigor el contexto general de los hebreos en Hispania. Su documento preferido es la Circular del obispo Severo de Menorca (418) y cierra el capítulo con una síntesis sobre la presencia de judíos en época tardía, la memoria de la cual se puede rastrear en las crónicas árabes. Considera la llegada de las reliquias de san. Esteban a *Magona*, de manos del presbítero bracarense Orosio. El hecho sirvió de pretexto externo para proceder a la ruptura de las buenas relaciones hasta entonces existentes entre judíos y cristianos de Menorca, y más en concreto de *Magona*. En el fondo, considera que se jugaban intereses económicos y políticos. Brevemente muestra los resultados de los estudios recientes sobre la participación de los judíos en el gobierno de la ciudad y de la recién creada provincia Baleárica. Pese a esto no podemos aceptar sin crítica la suposición de Bradbury de que *Magona* ejerciera el poder sobre toda Menorca (cfr. p. 201). Tampoco acaban de convencer las alusiones a las supuestas concepciones milenaristas de Severo (cfr. p. 202). La incorporación de los judíos al cristianismo representa una plenitud declaradamente perteneciente a la historia, que son los tiempos de Severo, que se encuentra al frente de una iglesia, bien asentada en este mundo, en la cual los judíos convertidos conservarán su poder económico y político. Se trata de realidades bien mundanas. Recoge también la autora unos datos relativamente nuevos sobre *Consentius*, teólogo laico residente en Menorca, perteneciente a los círculos poderosos de la sociedad tarraconense, que miran tanto a una cierta colaboración ofrecida al obispo Severo para redactar su Circular, así como a observar como éste laico fue autor de numerosos escritos, aunque sólo nos hayan llegado las tres mencionadas cartas.

El último capítulo de la obra, el 10, dedicado a la tarea evangelizadora que ejerció la iglesia católica entre los bárbaros que llegaban a Hispania reviste una especial importancia, dado la cuestión no mereció mucha atención de parte de los obispos de entonces, ni tampoco la han manifestado los historiadores modernos. Quienes más la promovieron fueron personas poco conocidas, pertenecientes a los círculos monásticos.

La solidez con la cual se ha elaborado este trabajo es patente, con lo cual la historia de Hispania en el s. V ha adelantado manifiestamente, no sólo desde el horizonte religioso, sino también desde el institucional y cultural, y hasta conocemos mejor las campañas militares llevadas a cabo por el Imperio Romano y las que protagonizaron los pueblos germánicos, recién llegados al Occidente, guiados por los nuevos soberanos, que nunca lograron una estabilidad, precisamente porque a menudo pretendieron ser unos restauradores del orden romano, cuando lo que surgía era una nueva sociedad.

Josep AMENGUAL I BATLE

MILLAN ROMERAL, Fernando (editor): *In Labore Requies. Homenaje de la Región Ibérica Carmelita a los Padres Pablo Garrido y Balbino Velasco*. Roma, edizioni Carmelitane, 2007, 865 pp., ISBN 88-7288-087-4.

Siempre me ha parecido que a los investigadores, en este caso historiadores, uno de los regalos más delicados en reconocimiento a su labor, es la edición de un libro, donde sus amigos, sus colegas, sus discípulos incluso, les dedicasen algunos de sus trabajos a través de los cuales plasmar el reconocimiento hacia la maestría del homenajeado. Con la dirección como editor de Fernando Millán Romeral y bajo el significativo título «In Labore Requies», la Región Ibérica Carmelita ha reconocido la labor continuada de dos de sus historiadores, los padres Pablo Garrido y Balbino Velasco, ambos dos frailes carmelitas calzados. El primero, nació en la localidad de Condumios de Arriba, en la provincia de Guadalajara (1929). Tras su prolongada formación, su tesis doctoral constituyó una magnífica aportación a la historia del «quietismo», dentro del contexto teológico del siglo XVII. Era el estudio al censor español de Miguel de Molinos y de Petrucci, el también carmelita calzado, Luis Pérez de Castro (1636-1689). Tras el ejercicio docente, Pablo María Garrido se integró en Roma como miembro del Institutum Carmelitanum, donde trabajó por espacio de veintitrés años, hasta que la enfermedad le obligó a regresar a España. Colaborador regular en la revista *Carmelus* y en el *Dictionnaire d'Espiritualité*, además de otras muchas publicaciones especializadas, ha tratado la historia de la orden del Carmelo, ha demostrado un continuado interés por todo lo teresiano y sanjuanista, su contexto histórico y el de las fundaciones, además de la reforma dentro de aquella orden.

El segoviano de Lovingos, Balbino Velasco Bayón (1926), ha sido hombre de docencia y de labor pastoral en torno al santuario de la Virgen del Henar, confiado a los carmelitas calzados, donde se interesó además por los archivos de la cercana villa de Cuellar y por la conservación y estudio de tal riqueza documental, así como su difusión a través de publicaciones como la premiada «Historia de Cuellar». Trasladado después a Madrid, es académico correspondiente de la de la Historia de Madrid ó la segoviana de San Quirce; además de académico de mérito de la Historia de Portugal, siendo un investigador habitual en sus archivos. Forma parte del Instituto Carmelitano de Roma. Algunos de sus muchos libros se refieren a la «Historia del Carmelo Español» hasta el Concilio de Trento, continuaciones posteriores hasta la exclaustración, la infancia de san Juan de la Cruz, la trayectoria histórica de la Orden del Carmen en Portugal, además de numerosos artículos en revistas científicas especializadas. Su producción intelectual fructífera se explica con el espíritu que fue realizado. Según pone de manifiesto el editor Fernando Romeral, tanto Balbino Velasco como Pablo María Garrido, encontraron el descanso en su trabajo, que es investigación e interpretación. De ahí que el título refleje este proceso, habiendo sido tomado de una secuencia de la Misa de Pentecostés.

Ambos autores han sido muestra del interés demostrado por la Orden del Carmen por el estudio de su historia, a través del romano Institutum Carmelitanum. En este libro y homenaje, la reforma del siglo XVI no ha sido ningún escozo, pues han participado importantes historiadores del Carmelo descalzo, como prólogo a la celebra-

ción del octavo centenario de la Regla del Carmen. Desde su prólogo, el prior general de los calzados, Joseph Chalmers, apunta una máxima que deberían considerar todas las órdenes religiosas dentro de la Iglesia: «conocer mejor nuestro pasado (sin mitificarlo ni denostarlo) nos ayudará a actualizar constantemente nuestro carisma».

Como suele ocurrir en este tipo de trabajos, las aportaciones resultan variadas, heterogéneas y ricas en pluralidad, aunque buscando casi siempre la coincidencia de temas con la investigación desarrollada por los homenajeados. Naturalmente, los autores no son únicamente, ni carmelitas, ni eclesiásticos. Los escenarios son diversos. Tomás Calleja, por ejemplo, versa sobre las actitudes de las villas de Cuellar, Pedraza, Coca y Sepúlveda en la guerra de las comunidades. José García Oro pone en relación a los carmelitas castellanos y la monarquía en el renacimiento. Justo García Sánchez se centra en el legista Félix de Manzanedo (1500-1576). Una autoridad en regulares como Maximiliano Barrio se centra en el papel de los carmelitas españoles en el siglo XVIII. Uno de los grandes maestros de la historiografía modernista y carmelita descalzo, Teófanos Egido, estudia a «Nuestro Padre San Elías», su presencia en la Orden, en la explicación de sus orígenes y en la recepción que tuvo en fray Tomás de Jesús. El también carmelita descalzo Manuel Diego Sánchez estudia la exclaustración en el convento de Duruelo, mientras que el muy reconocido Silvano Giordano subraya la importancia de las misiones del maestro Gracián de Vilanova. El dominico Álvaro Huerga estudia la fundación de las carmelitas calzadas en San Juan de Puerto Rico. Román Llamas, dentro de la importancia del Centro Josefino de Valladolid, aporta la preocupación de los predicadores carmelitas españoles hacia San José. Enrique Llamas ha centrado su atención en Pedro Cornejo de Pedrosa y su tratado «De Conceptione Beatae Virginis Mariae». José Montero se ha preocupado de los poemas carmelitanos en Miguel de Cervantes. Henar Pizarro ha analizado una fundación «frustrada» –como la ha calificado– del convento de carmelitas descalzos de Almendralejo. Antonio Ruiz Molina se ha preocupado por la cotidianidad de los carmelitas según establecen las Constituciones. No podía faltar la poesía y en Sepúlveda –de la mano de Antonio Linaje–, San Simón Stock, la espiritualidad de los antiguos carmelitas, incluso las coincidencias entre el budismo y san Juan de la Cruz. Páginas que constituyen como los homenajeados, un interesante capítulo del estudio de la espiritualidad, en la historia de la Iglesia, de las mentalidades y de la cultura.

Javier BURRIEZA SÁNCHEZ

FONTANA CASTELLI, Eva: «*La Compagnia di Gesù sotto altro nome*»: *Niccolò Paccanari e la Compagnia della Fede di Gesù (1797-1814)* Roma. Biblioteca Instituti Historici, S.I., Volumen 62. 2007, 325 págs, ISBN: 978-88-7041-362-5.

Después de una larga y minuciosa investigación, ve la luz este libro centrado en uno de los trances más complejos y que más inquietaron a la Iglesia romana a finales del

Antiguo Régimen. La Compañía de la fe de Jesús desde su fundación, en 1797, levantó todo tipo de sospechas: para unos por su posible vinculación con la extinta Compañía de Jesús, para los ex jesuitas por los perjuicios que podría tener esa nueva orden en la anhelada restauración de la suya y, para todos, por la arrebatadora personalidad de su fundador, Nicolás Paccanari, una figura tan notable que daría nombre a sus seguidores, popularmente conocidos como los paccanaristas. Y un personaje con el que acabaría un enrevesado proceso en el que también se vería involucrada una de sus más íntimas benefactoras, la sobrina de José II de Austria, Marianna de Absburgo.

Para entender la aparición y desarrollo de esta regla, la autora parte de un hecho trascendental: la tremenda huella que imprimió en el imaginario popular la extinción de la Compañía de Jesús, un acontecimiento que levantó todo tipo de profecías y augurios de una futura y más o menos cercana restauración, algo que parecía evidente para muchos católicos y que consideraban tan sólo una cuestión de tiempo. Un factor al que también favorecía el hecho de que los jesuitas expulsos de España y Portugal, que se concentraban en las antiguas legacías pontificias, perseveraran en mantener sus comunidades con características muy similares a las de procedencia, intentando en todo momento no perder sus vínculos e incluso potenciando un noviciado en la Rusia Blanca. Todos estos hechos evidenciaban una dispersión pero nunca una auténtica disolución de la Compañía, a pesar del breve pontificado que la suprimía.

Esta es una de las interesantes premisas con las que Eva Fontana nos introduce en el nacimiento de los paccanaristas, en el conocimiento de su polémico fundador y en las relaciones mantenidas con la Santa Sede.

Es muy importante, por su complejidad, el análisis que realiza la autora sobre las relaciones entre la Compañía de la fe y la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús que desembocarán en su unión. Es un asunto tratado con maestría y muy clarificador. Como lo es también los leves vínculos y profundos desencuentros que mantiene Paccanari con los ex jesuitas, que siguen en Italia y con los establecidos alrededor del noviciado de Polock. Estudiados estos aspectos, Fontana Castelli nos sumerge en la consolidación de la orden hasta el escabroso proceso que acabaría con ella.

Entre los anexos documentales que incluye este libro, hay que resaltar un interesante catálogo de los regulares que formaban parte de la orden a principios del XIX. Nos permite así acercarnos a la procedencia y evolución vital de estos paccanaristas. Un esperado libro que ha cumplido con creces las expectativas suscitadas.

Inmaculada FERNÁNDEZ ARRILLAGA

BARRAL, María Elena: *De sotanas por la Pampa: religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007, 240 pp., ISBN: 978-987-574-189-8.

Tras casi dos décadas de estudios abocados al tratamiento del espacio rural de Buenos Aires durante el periodo tardocolonial parecía que la variedad de enfoques

metodológicos y perspectivas analíticas a utilizar estaba próxima a agotarse. Aquellos trabajos pioneros realizados por investigadores agrupados, principalmente, en la Red de Estudios Rurales vinieron a zanjar viejos debates historiográficos y a presentar nuevas problematizaciones sobre un área hasta entonces marginada por la historia académica. Por lo común volcados a indagar los aspectos políticos y económicos de la campaña, hacía mucho tiempo que un historiador salido de sus filas no publicaba una obra tan original como la presentada por Barral. Es de saludar, entonces, su aparición ya que más que a llenar un vacío viene a descubrir una dimensión de la vida social, cultural y religiosa del espacio bonaerense hasta ahora desconocida.

Como todos los trabajos que entrañan una renovación de su campo de estudio, uno de sus méritos radica en nutrirse de aportes de variada procedencia. No casualmente, la autora, a la par que integrante de aquella red precursora, es miembro de uno de los grupos de referencia dentro de la historia del catolicismo rioplatense. Ámbitos de debate y reflexión de los cuales se deriva gran parte de la riqueza de su obra, sostenida también por la feliz lectura de investigaciones que, en mayor o menor medida, abordaron problemáticas similares en otros lugares del mundo hispano. Es de destacar este aspecto ya que un conjunto de situaciones, cuyo análisis excede el propósito de esta reseña, tornaron infrecuente en la historiografía argentina el diálogo y la interacción con las prácticas históricas de otras regiones. Como contrapartida, las referencias de Barral a David Brading<sup>2</sup> y William Taylor<sup>3</sup>, por caso, son explícitas a lo largo del texto, especialmente, por sus trabajos abocados a desentrañar el papel de los párrocos en distintas zonas del México colonial. En igual sentido, ciertas características observadas por Eric Van Young en el espacio rural novohispano<sup>4</sup> le sirven de contraste y reflejo al momento de «internarse» en las pampas.

En el análisis del fenómeno religioso, que se lleva a cabo predominantemente en la segunda mitad del libro, también se recuperan experiencias ajenas al Río de la Plata. Como un adelanto, ya en la introducción, algunas de las conclusiones de Pegerto Saavedra sobre la «ecléctica» religiosidad de la Galicia rural durante el Antiguo Régimen<sup>5</sup>, anuncian el encuadre que tendrá el abordaje. En idéntica dirección operan las observaciones de Nancy Farris sobre la religión practicada por los indios mayas durante el periodo colonial<sup>6</sup>. Sin embargo, es William Christian el dador del mayor

---

<sup>2</sup> David BRADING, *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, F.C.E., México, 1994. Y, del mismo autor: «La devoción católica y la heterodoxia en el México borbónico», en Clara García Aylluardo y Manuel Ramos Medina (coord.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, INAH-UIA-CONDUMEX, México, 1997, pp. 25-49.

<sup>3</sup> William TAYLOR, *Ministros de lo Sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación-El Colegio de México, Zamora, Michoacán, 1999.

<sup>4</sup> Eric VAN YOUNG, «Hacia la insurrección. Orígenes agrarios de la rebelión de Hidalgo en la región de Guadalajara», en F. Katz, *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Era, México, 1990, pp. 164-186.

<sup>5</sup> Pegerto SAAVEDRA, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Crítica, Barcelona, 1994.

<sup>6</sup> Nancy FARRIS, *La sociedad maya bajo dominio colonial*, Alianza, Madrid, 1992.

apoyo conceptual que tiene esa parte del estudio de Barral. La noción de «religiosidad local», desarrollada por el historiador inglés en base al análisis de la Castilla de Felipe II<sup>7</sup>, encuentra en lo realizado por la historiadora argentina un prolegómeno de fuste. Y sin tratarse la suya de una obra que aborde exclusivamente la vida religiosa pampeana, se la puede considerar un ejemplo del modo en que debe aplicarse el concepto. La construcción de una religiosidad en la que constantemente se «negocian» las prescripciones eclesiásticas con las prácticas propias de las comunidades rurales está magistralmente descrita y analizada; brindando así un marco que, seguramente, sabrán aprovechar futuras investigaciones, no necesariamente históricas.

Queda claro, entonces, que el excelente manejo de la más reciente historiografía sobre la región junto a la hábil utilización de casos y nociones extraños a ella, aunque vinculados por la gran estructura cultural y política, cimientan la prodigalidad del estudio. Pero ambos aportes hubieran sido vanos de no haberse conjugados con la puntillosa búsqueda de fuentes documentales sumado al riguroso análisis a las que la somete la autora. Quizás no esté demás recordar que a diferencia de otras arquidiócesis latinoamericanas, incluso argentinas, el arzobispado de Buenos Aires carece de un archivo histórico público. Episodios acaecidos en 1955 derivaron en el incendio de una gran parte de él; quedando, en adelante, el escaso material salvado de las llamas limitado a la utilización interna y, en el mejor de los casos, a la consulta de investigadores de la más estricta «confianza» eclesiástica. Abordar cualquier temática ligada a la historia del catolicismo bonaerense constituye, por lo tanto, un desafío mayúsculo. Y sabido es que los resultados de las faenas que entrañan una limitación operativa insanable suelen ser extremos: o hunden a su ejecutor en lo anodino, justificando así las advertencias previas, o lo realzan, demostrando que cuando el objetivo y el oficio son certeros se puede encontrar en otros medios la prodigalidad que muchos daban por definitivamente perdida.

Si esta obra responde al último caso es porque Barral supo sacar provecho, como otros tantos autores, de las reproducciones y citas documentales publicadas antes de 1955; pero, especialmente, porque hurgó en repositorios y fuentes que, en principio, no parecían ser conducentes al fin que perseguía su investigación. Así, tanto en Buenos Aires como en Sevilla, halló en testamentos, sucesiones y juicios, por nombrar sólo algunos de los tipos documentales que utiliza, datos, conflictos y personajes en gran medida desconocidos. Es oportuno insistir en este punto porque es probable que el lector no especializado considere muchos pasajes del libro simples análisis de información cuando, en verdad, son bastante más que eso: dado lo novedoso del planteo y el enfoque, casi la totalidad de la base empírica y fáctica que se utiliza tuvo que ser construída por la misma autora.

La organización del texto parte del análisis del papel de las entidades eclesiásticas en el armado institucional de la campaña bonaerense para concluir con el estudio de las prácticas religiosas de sus habitantes. De tal forma, en el primer capítulo pormenorizadamente se describe y periodiza el despliegue de parroquias, capellanías y

---

<sup>7</sup> William CHRISTIAN, *La religiosidad local en la España de Felipe II*, Nerea, Madrid, 1991.

cofradías hacia el interior del *hinterland* porteño; arrancando en 1730, año en que se crean los primeros curatos rurales. Si bien la fecha puede ser tardía para la historia de amplios espacios americanos, aquel no familiarizado con la historiografía bonaerense cometería un error al asemejar el caso pampeano al de otros lugares. Justamente, lo interesante de este apartado es la forma en que se analiza la creación de esas estructuras no como simples integrantes del entramado organizacional de la Iglesia, sino en su carácter virtualmente «fundacional» de la vida institucional de la región. Se trata, por lo tanto, de entes eclesiásticos creando un «orden» y en gran medida una sociabilidad en un mundo carente de otras formas. De esto se deriva un elemento que acompañará directa o soterradamente toda la línea argumental del estudio: la ausencia, o en el mejor caso la debilidad, de otro marco institucional sustrajo a estas entidades de sus funciones religiosas, dando lugar a que sobre ellas repose gran parte de la vida política y social de las comunidades rurales.

Claro está que el lapso temporal que abarca el estudio así como el dilatado espacio que alcanza obligaron a Barral a diferenciar entre distintas parroquias y zonas de la campaña. No son cotejables, por caso, muchas características de los curatos de Quilmes o de Morón, ubicados a menos de una veintena de kilómetros de la cabecera de la región, con los de Magdalena o San Pedro, sitios a más de un centenar. Del mismo modo, las diferencias entre jurisdicciones como Luján, con una población estable y relativamente densa hacia mediados del siglo XVIII, contrastan abiertamente con sedes como la de Ranchos, que incluso a fines de la centuria no pasará de un simple caserío. Dada su fuerte formación en historia agraria, podría la autora haber inundado al lector con datos y cuadros demográficos y económicos en donde constaran esas diferenciaciones intrarregionales. Sin embargo, prefiere dejar eso en manos del frondoso corpus historiográfico que cita, para pasar a analizar las particularidades de cada uno de los curatos rurales en función de su potencialidad en la carrera del clero. Así «recorre» la pampa distinguiendo entre las parroquias «deseadas», dado los ingresos que proveían y el futuro catedralicio que les auguraban a sus titulares, de aquellas que fueron el «desvelo» de obispos y vicarios por la enorme dificultad que implicaba el hallazgo de un candidato que quisiera hacerse cargo de ellas.

La perspectiva que se utiliza en ese primer apartado tiene una doble virtud. Por un lado, le permite a la autora realizar una detallada caracterización del espacio bonaerense sin alejarse de su objetivo central. Y, por el otro, actúa como bisagra de la «figura» que aborda en los capítulos siguientes. Pues, indudablemente, el gran sujeto histórico que atraviesa su obra, y que es especialmente tratado en los apartados dos, tres y cuatro, es el párroco. Sorprende la forma en que la autora comienza a desgarnar su análisis. En el arranque del segundo capítulo presenta un conflicto suscitado en el curato de Pilar en 1783. El diferendo, ciertamente, no es original: una de las tantas disputas entre un virrey y un obispo por la elección del cura rector de una parroquia. Como contrapartida, sí es novedoso el tratamiento que le da al caso. En base a las circunstancias que envuelven el episodio, reconstruye la trama de relaciones sociales y políticas que entraban en juego al momento de elegir un párroco. Y que se tejían, vale señalar esto, por encima de su figura –involucrando, en algunos casos, has-

ta al Consejo de Indias— y por debajo —dando lugar a divergentes posicionamiento dentro del vecindario del curato en cuestión—.

El tercer capítulo quizás sea el apartado más histórico de esta obra. Su título, «Jueces dentro y fuera del confesionario», nos introduce en el análisis de una de las características principales de la función de los párrocos durante el Antiguo Régimen: su papel como árbitros y mediadores en conflictos que, hoy en día, consideraríamos «civiles». Sin embargo, la autora da cuenta del ejercicio de estas prerrogativas en el marco de un reformismo borbónico que, entre otras cuestiones, apuntó a recortar esas atribuciones en favor de otros funcionarios, como los alcaldes. Las tensiones entre unos y otros, motivadas por la defensa de lo que suponían de su jurisdicción, están magistralmente descritas; demostrando con ellas el corto alcance de los intentos borbónicos, cuyas reformas en el ámbito rioplatense fueron, cuando no restringidas, directamente impracticables. Lo que no puede dejar de destacarse es que muchos de los ejemplos que utiliza Barral al momento de analizar casos concretos de «aplicación de justicia» son indudablemente pintorescos. Más la autora potencia esta característica al presentarlos con un sutil humor que, lejos de restarle rigurosidad académica a su tratamiento, introduce al lector en el «clima» y la «mentalidad» de la época.

La siguiente sección aborda otro rasgo fundamental de la tarea desarrollada por los párrocos: su «lucha civilizatoria» de la población rural, confundida, muchas veces, con su simple disciplinamiento. En el ejercicio de este rol, tampoco estarán solos. Junto a ellos, se analiza al clero regular, con sus «misiones volantes», y a los primeros maestros laicos. Aunque lo interesante de este apartado es la forma en que nos presenta una estructura social y cultural, en la cual, sea quien fuere el dador de las «lecciones», la presencia del dogma católico está indisolublemente ligado a cualquier tipo de enseñanza. Así las primeras letras se mezclan con la «doctrina», y los «catones» y «cartillas» se confunden con el evangelio. Al igual que lo acontecido con las transformaciones estudiadas en el capítulo anterior, el alcance de estos intentos reformistas fue limitado. Si bien muchos habitantes de la campaña alcanzaron las primeras letras, para una gran parte de ellos también fueron las últimas. En este punto es de destacar el doble papel desarrollado por el clero, particularmente el parroquial, ya que en una cultura que en gran medida seguirá rigiéndose por la oralidad, sobre él recará, además, una cuota de responsabilidad para nada minúscula en su transmisión.

Los últimos tres capítulos la autora los dedica al tratamiento de la religiosidad, avanzando desde el estudio de las prácticas más «formales» a las menos institucionalizadas. Conforme a esto, en el quinto apartado desentraña las múltiples dimensiones que se desarrollaban en la práctica de la «limosna». No casualmente, Barral define su recolección como una «empresa». Difícil no coincidir con su caracterización si consideramos la compleja estructura interna que se necesitaba para llevar a cabo la faena recolectora; implicando también un gran despliegue logístico, particularmente en aquellos casos en los que se llegaba a una distancia de varios centenares de kilómetros del lugar de partida. Pero el aspecto económico es sólo uno de los rasgos de las «cuestaciones», tal la denominación colonial, que se analiza. Su dimensión religiosa, manifestada en la conmutación de promesas a que daba lugar la «limosna», está por-

menorizadamente estudiada; al igual que los conflictos institucionales y jurisdiccionales que, no pocas veces, motivaba la presencia de cuestores en lugares no permitidos o con autorizaciones de dudosa procedencia. Por supuesto que en estos casos las gestiones de los párrocos, convalidando o no la tarea de los limosneros, se hará visible. Hecho que, desde el punto de vista argumental, le permiten a la autora no alejarse de los ejes centrales del texto.

En los dos apartados que cierran el libro, Barral aplica, implícita o explícitamente, el concepto de «religiosidad local» desarrollado por William Christian. Ambos pueden leerse como parte de un mismo bloque, centrándose su primera parte en el análisis del modo en que se conformó el ciclo litúrgico de la campaña bonaerense y, la segunda, en el estudio de las prácticas religiosas concretas de sus habitantes. Así, el anteúltimo capítulo indaga en el conjunto de celebraciones y festividades católicas, disociando con claridad aquellas prescriptas por la Iglesia universal de aquellas que fueron producto de la devoción regional. Y si bien toda religiosidad debe traspasar necesariamente el tamiz de las viejas prácticas locales, dado lo relativamente tardío y «brusco» del trasplante del catolicismo en el Río de la Plata, el caso permite visualizar con claridad los elementos sincréticos difíciles de distinguir en otros ámbitos. Precisamente, este hecho se muestra nítidamente en el último capítulo. Allí, el «comensalismo festivo» y algunos rasgos de la «piedad mortuoria» son identificados por la autora como resultado de la reformulación en clave cristiana de antiguas formas rituales. En igual sentido opera la irrupción de advocaciones locales que mantuvieron la «ortodoxia» en su origen y representación, pero fueron honradas mediante ejercicios devocionales que en numerosas ocasiones provocaron fuertes censuras de prelados y párrocos. Bien se puede concluir que si en los primeros capítulos la intervención del clero en la vida «civil» de las comunidades parecía aludir a una política sin Estado, en estos últimos, el análisis parece dar cuenta de un catolicismo sin Iglesia. La «sensación» peca de exagerada, aunque no se debe perder de vista la pobreza material e institucional en el que se desarrollaron esas prácticas sociales en la campaña bonaerense.

En el tramo final del texto, Barral no desaprovecha la oportunidad de referirse al que hoy en día es el culto nacional por antonomasia de la Argentina: Nuestra Señora de Luján. Surgida la advocación en un sector neurálgico del dilatado espacio que sirve de escenario a su estudio, sus apreciaciones permiten contrastar la situación de la devoción durante el periodo tardocolonial con las características que le serán notorias cien años después e incluso en la actualidad. Parece sintetizar con esta devoción una continuidad histórica que solapadamente está presente en casi todos los aspectos que aborda su trabajo. Justamente, sus reflexiones finales reestructuran y amalgaman cada uno de ellos. En base a una fuente literaria de mediados del siglo XIX, repasa y sumaría los ejes de su argumentación sin dejar de señalar los fenómenos que, siguiendo su exhortación final, no parecerán ni tan lejanos ni tan distantes a aquellos formados en un medio cultural distinto, pero impregnado de similares elementos nacidos de la religiosidad católica.

Quizás sea ése un mérito adicional de la obra. Porque es evidente que los investigadores dedicados al estudio de la campaña bonaerense, sea cual fuere su enfoque,

encontrarán en ella un complemento adecuado, cuando no un marco analítico que sirva de encuadre a su tarea. Como también resulta claro que los historiadores abocados a redescubrir el pasado del catolicismo en América hallarán un conjunto de líneas interpretativas e ideas aptas para ser desarrolladas en numerosos espacios del continente. Sin embargo, los estudiosos desprovistos de uno y otro interés podrán sacar otro provecho: recursos metodológicos y prácticas historiográficas capaces de enriquecer cualquier abordaje. Incluso los lectores del Viejo y el Nuevo Mundo sin vocación investigativa alguna podrán explicar con ella gran parte del presente cultural que los rodea, amén de solazarse con una escritura que deliberadamente esquiva los enquistados vicios del discurso académico.

Si una limitación tiene el libro, es su corta extensión: tras cada apartado se reitera el deseo de saber más acerca de los temas y fenómenos tratados. Ciertamente, en esta restricción se esconden dos de sus virtudes: su ágil lectura y la progresiva ampliación de planteos que realiza la autora, que, en última instancia, parece haberla obligado a recortar arbitrariamente el tratamiento de cada caso. Por fortuna, la rica producción de la propia investigadora suple una parte de esta carencia. Claro está, otra parte sólo se complementará tras la publicación de nuevos trabajos que continúen lo realizado. Los puntos sobre los que se hace imperiosa su aparición son numerosos, aunque en algunos resulta sorprendente su actual ausencia. Las cuestaciones, por ejemplo, merecerían ser abordadas como una de las instituciones del mundo colonial. Al final del quinto capítulo, Barral ofrece un cuadro en el que constan aquellas que fue relevando a lo largo de su investigación. No deja de ser sugestiva su elevada cantidad, considerando que, entre ciudad y campaña, el espacio bonaerense apenas si superó los 100.000 habitantes durante la etapa. Como contrapartida, son escasísimos los trabajos dentro de la historiografía argentina, y en líneas generales latinoamericana, aplicados a su estudio; siendo de desear que se reproduzca en ellas, aunque en menor escala, lo acontecido con cofradías y hermandades que, tras un largo periodo de «abandono», dieron lugar a cuantiosas y enriquecedoras investigaciones.

Quizás en ese ejemplo se resuma el mayor aporte de este libro que, como todas las construcciones intelectuales de valía, no se malogra al pretender ofrecer una visión concluyente de «su» historia. Por el contrario, invita a recorrer nuevamente el camino desandado, a ampliar su frontera y a sondear, por qué no, vías y acceso que, tal lo acontecido con él mismo, nadie se atrevió a explorar hasta ahora.

Jesús BINETTI

ROJAS INGUNZA, Ernesto: *El báculo y la espada. El obispo Goyeneche y la Iglesia ante la «iniciación de la República» Perú, 1825-1841*. Lima, Fundación Bustamante De la Fuente-Instituto Riva-Agüero, 2006/2007, pp. 293. ISBN 978-9972-2572-3-0.

La necesidad de dotar de explicaciones más completas de los procesos históricos abiertos con la caída de la monarquía española en 1808 ha dando como resultado una

importante renovación historiográfica nutrida de nuevos problemas pero también de la revisión de las más clásicas preguntas.

En este sentido, son muchos los trabajos que desde perspectivas muy diversas están realizando aportes significativos. Los nuevos estudios acerca de la Iglesia católica, el clero, las órdenes religiosas, las devociones, la muerte, los diezmos, el patronato, etc. no son la excepción. Muy por el contrario es muy grato descubrir que cada vez contamos con más investigaciones que desde perspectivas múltiples y disímiles nos hablan resueltamente de estas cuestiones. Estos textos insertan las problemáticas señaladas en el lugar de donde nunca deberían haber salido, esto es en las sociedades que les dieron vida, en los marcos político-administrativos que les dieron «un» sentido, en los espacios culturales que integraban y que entretejieron también historias particulares.

Con anterioridad, y tal vez queden algunos cultores de dicha mirada en la comunidad historiográfica, temas como «la» Iglesia, el clero o la religiosidad eran abordadas de forma separada constituyendo una historia institucional propia, un sentido «sin sentido» si se las interrogaba acerca de dónde, cuándo y cómo interactuaban con otros actores históricos.

El libro *El báculo y la espada* se inscribe a camino de estos dos enfoques constituyendo un importante aporte a la comprensión del denso entramado social-eclesiástico y político arequipeño –pero no sólo de él– en el contexto del Perú y de la América del sur pos-independiente. Este trabajo plantea como ejes analíticos cuestiones acerca de las cuales no se conocía mucho hasta ahora, y revisita viejos tópicos dialogando con una amplia gama de autores que, desde diferentes perspectivas le permiten reflexionar y dar respuesta a sus preguntas. No obstante, no logra dejar por completo una mirada comprometida que en un punto lo aleja del análisis despojado de juicios que es deseable en los historiadores.

Fruto de su tesis doctoral defendida en la Universidad de Navarra en 2003, el texto de Ernesto Rojas Ingunza se propone estudiar «las relaciones entre la Iglesia-Estado en Arequipa (Perú) entre 1825-1841, desde el episcopado de [José Sebastián de] Goyeneche» (p. 22) aclarando que su mirada estará «siempre engarzada en la historia del país, nunca como subsistiendo en una esfera aparte» (p. 22) La elección del obispo como observatorio responde a las posibilidades que otorga este personaje. Primeramente, a la centralidad de la función obispal y por ende a la proliferación de documentos que emitió y produjo. Segundo, a la centralidad de Goyeneche en el entramado local desde los puntos de vista social, económico y político por su carácter de originario del lugar e hijo de una importante y poderosa familia arequipeña. Tercero, por su permanencia ininterrumpida en el cargo durante 42 años «sorteando» con destreza los avatares políticos.

El libro comienza con una doble presentación. Por un lado, la del obispo en su contexto familiar y social. Esta descripción de la situación personal de los Goyenche (cinco hermanos con escasa descendencia) abre la puerta a la ubicación del prelado el día después de la batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824) explicando de al-

gún modo la primera cuestión que atraviesa el texto, la insistencia de Goyenche por permanecer en Arequipa y en América. Esta situación lo convierte en un caso «raro» o por lo menos diferente de otros obispos realistas, como por ejemplo Pedro Gutiérrez de Cos, obispo de Huamanga y Puerto Rico<sup>8</sup> o Rodrigo A. de Orellana, obispo de Córdoba del Tucumán,<sup>9</sup> que prefieren escapar para asegurar su destino.

La imagen que Rojas Ingunza elige para definir a José Sebastián es la de un obispo de «antiguo régimen». (p. 32) Tres características son constantemente remarcadas en los primeros capítulos como estructurantes de su personalidad, origen de su *ethos* y su *pathos*, aristócrata, empresario y «zelanti». Para explicar a Goyeneche, el autor no sólo hace uso del contexto local y de la relación que establecerá con Bolívar en el marco de la nueva administración patria, sino que además, y sobre todo en el segundo capítulo, explica su adhesión al «zelantismo» eclesiástico como un rasgo perdurable que encarnaba «toda una propuesta de Iglesia y de su relación con el estado y el mundo en cambio.» (p. 59) Desde esta interpretación, Goyeneche y su Iglesia sin poder «rechistar»  *fueron sometidos a la libertad* (p. 69) abriéndose –como ocurrió en todos los espacios americanos– una brecha entre el clero que abrazaba la causa de la nueva nación y aquellos que por motivos diversos eligieron o fueron dejados afuera.

Goyeneche, así plantado parece haber «maniobrado en una cornisa» (uno de los subtítulos de capítulo II) conjugando «un total acatamiento al poder político, con la independencia debida a la peculiar naturaleza de su cargo» (p. 80) situación que le fue por demás difícil de conseguir en temas relativos al ejercicio de atribuciones patronales por parte de los gobiernos, tratándose de las reformas al clero, la supresión de fueros, o bien el destino de los diezmos, entre otros muchos ejemplos. Sin embargo, a la luz de lo ocurrido en la Hispanoamérica, estas disposiciones no sorprenden ya que fueron comunes. Esto convierte el planteo en interesante ya que hasta hace poco, sabíamos poco y mal, acerca de como fueron aplicadas y receptadas las disposiciones reformistas de los nuevos gobiernos en cada espacio. En este aspecto las descripciones del *El báculo y la espada* son abundantes.

En los capítulos que se abren con el numero cuatro, el autor se ve obligado a presentar el cuadro político local de los casi diez años que transcurren entre el ascenso de La Mar (1827-1829) al gobierno y la llegada de Santa Cruz (1836) al poder. Sólo a partir de este cuadro se puede entender el derrotero del prelado Goyeneche y de «su» Iglesia. En varias oportunidades Rojas Ingunza marca que «la participación del clero en la política caudillista tuvo directa relación con la expectativa de ascensos y acceso a beneficios eclesiásticos importantes.» (p. 137) lo cuál no sorprende conociendo otras experiencias americanas. Como sabemos las Revoluciones abren posibilidades a todos los sectores.

<sup>8</sup> Gutiérrez de Cos es promovido y muere en San Juan de Puerto Rico en 1833. Cf. Elizabeth HERNÁNDEZ GARCÍA «Una columna fortísima del altar y del trono»: Pedro Gutiérrez de Cos, obispo de Huamanga y de Puerto Rico (1750-1833)» en este numero de *Hispania Sacra*, 2008.

<sup>9</sup> Orellana huye rumbo al Brasil para terminar sus días como obispo de Ávila. Sobre este obispo es muchísima la información ver por ejemplo: Cayetano BRUNO, *El obispo Orellana y la revolución*. Córdoba, Junta de Provincial de Historia de Córdoba, 1981.

La impresión que el lector tiene a medida que transita la historia local de la mano de Goyeneche es que cada nuevo gobierno retoma, y tal vez corrige, el rumbo de su antecesor en lo referido a la política eclesiástica pero se podría adivinar un mismo espíritu. Un ejemplo bien concreto es lo que ocurre con la reforma regular sancionada en 1826 y retomada en 1829 durante el interregno de Gutiérrez de La Fuente en el poder y vuelta a tomar por Santa Cruz en 1836.

Si el alcance de lo actuado en Buenos Aires entre los años 1823-1825 por el gobierno porteño en materia de reformas eclesiásticas había escandalizado a más de uno en el extremo sur del hemisferio, como por ejemplo al padre Castañeda,<sup>10</sup> en el caso peruano según el autor, el escandalizado fue el gobierno quien miraba con desconfianza la reacción de la gente. Según señala Rojas Ingunza, por ejemplo, en 1829 se había desatado una campaña «para desacreditar a los secularizados entre la población. Al punto que figurándose que se trataba de apóstatas o excomulgados, algunas personas hasta se negaban a participar en misas celebradas por ellos, o a darles el estipendio al que tenían derecho» (p. 142) de forma tal las medidas gubernamentales parecían carecer de legitimidad.

En una coyuntura política marcada por la conflictividad y la fragilidad de las instituciones los problemas por la jurisdicción sobre «lo eclesiástico» será regla, como ocurrió en toda Hispanoamérica. De allí las dificultades por el ejercicio del patronato, por el alcance de los fueros, por la ubicación y utilidad de los conventos y de sus rentas son las cuestiones que atraviesan los capítulos del cuatro al seis del libro.

Con todo, la posición de Goyeneche en relación con Roma tendrá una diferencia notable con el resto de los obispos americanos. Gracias a las gestiones de su hermano José Mariano residente en España, como a su propia actitud siempre vigilante a lo que dijese Roma, en 1832 José Sebastián obtuvo el nombramiento de Delegado Apostólico y Visitador de Regulares, con amplios poderes para definir un sin número de cuestiones eclesiásticas que excedían las fronteras de Arequipa. Es por ello que su hermano Pedro Mariano lo bautizó como «el Papa de América» (p. 169) No obstante, en palabras de Rojas Ingunza «Goyeneche parecía no darse cuenta de lo que Roma esperaba de él en la especial situación que estaba viviendo. Más allá de lo que pudo imaginar, la Santa Sede le dio plenos poderes para reformar la Iglesia del Perú, y no hizo nada» (p. 172) Las descripciones de la posición del obispo respecto de esta situación privilegiada de la que no hace uso, reafirman la imagen de Goyeneche como un hombre tibio, un verdadero equilibrista. Sin embargo, también se podría deducir de las páginas del *Báculo y la espada* que más que tibieza o timidez de carácter el obispo era un gran estratega.

---

<sup>10</sup> Sobre el particular se puede consultar el trabajo de Rosalía BALTAR «De la *ley de homenaje al honor civil*: Fray Francisco de Paula Castañeda en el cruce de la colonia y la revolución», el de Nancy CALVO «Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la República Argentina» y el de Jorge Troisi-Melean «Regulares, Reforma y Revolución: Dos franciscanos rioplatenses sobreviviendo al siglo XIX (1800-1830)» todos en el presente número de *Hispania Sacra*.

El capítulo cinco dedica sus páginas a mostrar Arequipa impactada por los conflictos políticos y ensaya un examen de la influencia del liberalismo en el Perú, enmarcando dicho análisis, en la situación internacional. Las páginas de esta sección, incluyen las impresiones de Flora Tristán, sobrina del obispo, quien visitó el sur peruano en los años 1832-1834 en busca de alguna parte de su herencia. *Peregrinaciones de una paria* alimenta las páginas del capítulo y permite al autor discutir acerca de la fortuna de los Goyeneche así como también de las posiciones que esta familia tomó frente al avance del gobierno en materia eclesiástica. De la misma manera es la oportunidad elegida para explayarse acerca de la postura que asumirá el clero diocesano, en especial aquellos que señala como clérigos liberales.

Con todo resulta curioso que terminando esta sección Rojas Ingunza diga: «tanto liberales como conservadores, aplicaron más o menos las mismas medidas, sin variaciones apreciables» ... «atendiendo a los años veinte y treinta, lo que hubo fue una combinación de reformas políticas y económico-sociales, como una reorientación de las ideas y creencias, para lograr minar la preponderancia de la Iglesia en la vida de la gente» (p. 202) Tal vez, hubiera sido más interesante discutir a que se referían los actores arequipeños y peruanos cuando se decían liberales y/o señalaban como tales a otros, y en realidad ¿que idea, que proyecto tenían en mente cuando propulsaban las reformas?.

El último capítulo, el número seis, presenta el escenario del sur peruano durante la gestión de Santa Cruz. Es la ocasión además, de analizar la posición y la participación de Arequipa y sus pobladores en el proyecto confederativo del mariscal paceño.

Las bases sobre las cuales la Confederación Peruano-Boliviana actuará en materia eclesiástica tuvieron su antecedente en lo realizado por Santa Cruz en Bolivia, pero también en el proceso iniciado en Perú muy tempranamente por los gobiernos patrios. Atendiendo a las determinaciones tomadas, podríamos decir que se trató de un proyecto claramente modernizador en clave liberal, aunque el autor del *El báculo y la espada* no lo diga en éstos términos.

Según se señala en el libro, Santa Cruz proyectaba una política de largo plazo que incluía entre sus puntos más destacados la conformación de «una verdadera política misional, la discusión del sistema decimal, una línea de conducta seria ante la Santa Sede y las nominaciones episcopales, y una definición del papel del clero en la modernización del país» (p. 220), el restablecimiento del plan de Obregoso sobre la beneficencia (hospicios, hospitales, cementerios) estableciendo Juntas a ese propósito. Pero también la instauración de la confesionalidad católica romana del estado, el establecimiento de un reglamento de cofradías y otro para regular el funcionamiento de las capellanías colativas cuyo patrón fuese el estado, formaron parte del proyecto santacrucense. Pese a los teóricos beneficios que parecían venir de la mano del mariscal paceño, Rojas Ingunza se pregunta el porque de su fracaso y encuentra la respuesta en las antiguas diferencias entre el norte y el sur y en la imposibilidad de Arequipa de hacer frente al rearme del Gamarrismo.

El año de 1839 marca la restauración de Agustín Gamarra en el poder. Arequipa según Rojas Ingunza, veía fracasar su sueño de «recomposición de los viejos lazos

comerciales con Bolivia y las perspectivas de reeditar un viejo esplendor regional»(p. 248) Pero con todo, lo que nuevamente observamos es que, cambiado el siglo político, o más bien la cara del poder, en materia eclesiástica Gamarra no parece apartarse de lo establecido por Santa Cruz (cf. p. 254)

El libro termina en 1841, con la desaparición física de Gamarra en la batalla de Ingavi. El obispo Goyeneche que había simpatizado con el proyecto de Santa Cruz, pero también con el de Gamarra ve desvanecer, nuevamente, sus expectativas. Pero como dice Rojas Ingunza: «Los hermanos Goyeneche fueron siempre unos sobrevivientes... tal fue su instinto» (p. 231) La carrera de Goyenche no terminó en 1842, un nuevo ascenso en 1859 lo conduciría a la ciudad de Lima investido como su nuevo arzobispo. Allí terminará sus días en 1872 a los 88 años luego de haber sorteado exitosamente las transformaciones que le propuso la vida colonial, las revoluciones y la construcción del estado nacional peruano.

Valentina AYROLO

MARTÍNEZ ESTEBAN, Andrés: *Aceptar el poder constituido. Los católicos españoles y la Santa Sede en la Restauración (1890-1914)*. Publicaciones de la Facultad de Teología «San Dámaso», Studia Theologica Matritensia 9, Madrid 2006, 772 págs. ISBN 84-96318-22-2.

La Restauración alfonsina planteó a los católicos el problema de la aceptación de aquel régimen, que, a pesar de la unidad católica establecida en la Constitución de 1876, no dejaba de ser un sistema liberal, que admitía proposiciones condenadas por el Syllabus. La división política de los católicos tradicionales afectó de lleno a las relaciones Iglesia-Estado, pues cada grupo buscaba el apoyo de Santa Sede, que por una parte tenía que mantener la condenación de los principios liberales, mientras por otra debía esforzarse por conservar las buenas relaciones diplomáticas con una nación que, pese al avance de la secularización y del anticlericalismo, seguía manteniendo la confesionalidad católica del Estado. La política religiosa se convertía, necesariamente, en un asunto diplomático. El título del libro anuncia el tema que desarrolla: la dificultad que suponía para los católicos tradicionales la aceptación del régimen liberal, y la repercusión de esa dificultad en las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Estado liberal español.

El tema de la política religiosa de la Restauración cuenta con excelentes monografías de J. Andrés-Gallego, C. Robles Muñoz, V. Cárcel Ortí, M. Felipa Núñez Muñoz, R. M. Sanz de Diego, J. M. Cuenca, J. M. Magaz y otros. El autor concentra su análisis en el cuarto de siglo que transcurre entre 1890 y 1914. Eran años difíciles y conflictivos, en los que España, aturdida por el desastre del 98, encara el nuevo siglo con afanes de regeneración espiritual y material. Cada grupo ofrecía soluciones distintas para conseguir aquella regeneración, lo que provocaba profundas tensiones po-

líticas y sociales. Los sectores más representativos de la Iglesia española, a través de los obispos, el clero y los católicos más comprometidos, ofrecieron soluciones para la regeneración de España, que según ellos era imposible sin el mantenimiento de la religión católica. Aunque todos querían defender los derechos de la Iglesia, discrepaban en la fórmula para conseguir aquel fin en el terreno político. Estas divergencias constituyen el argumento principal del libro que comentamos.

La obra de Andrés Martínez Esteban es valiosa por varios motivos. En primer lugar, por su sólida base documental. El autor ha realizado, a lo largo de años, una investigación esmerada y completa. La columna vertebral del trabajo procede del Archivo Vaticano, en sus dos fondos diplomáticos indispensables (Secretaría de Estado y Nunciatura). El libro se nutre principalmente de esta fuente caudalosa. Los despachos e informes de los nuncios y las respuestas e instrucciones de los secretarios de Estado se recorren por orden cronológico, con buenos resúmenes del contenido de los asuntos más relevantes. La correspondencia diplomática iba acompañada de una documentación complementaria, en la que aparecen documentos preciosos por su singularidad y rareza: memoriales, exposiciones, planes de acción, folletos divulgativos, procedentes de los líderes políticos, de obispos, eclesiásticos y católicos destacados. Puede decirse que el recorrido, ordenado y detallista, de esa documentación, constituye una buena guía orientadora que será de gran utilidad para los investigadores. Esta documentación básica se completa con otros archivos importantes (de Asuntos Exteriores y de la Compañía de Jesús en Roma) y con fuentes como el Diario de Cortes (Congreso y Senado), las Memorias del p. Luis Martín, los artículos de prensa y, de vez en cuando, las recreaciones literarias de novelistas como Galdós o Blasco Ibáñez, que dan un toque ambiental a los acontecimientos.

La prevalencia de la documentación archivística, con ser esencial, ha dejado a veces algo orillada la información bibliográfica. El autor recuerda, debidamente, las aportaciones de autores como Robles, Cárcel y Andrés-Gallego, pero a veces se echa de menos la referencia a los especialistas de otros temas (Álvarez Bolado-Alemaný al tratar de la Acción Social Popular, por ejemplo, o García Regidor al hablar de la secularización de la enseñanza).

Otro mérito del libro es la ya aludida secuencia cronológica, que permite seguir el hilo de los acontecimientos sin solución de continuidad. Se logra con ello el beneficio de conocer la historia tal como pasó, en su ritmo real, sin elaboraciones que pueden resultar más legibles, pero corren el peligro de ofrecer esquemas un tanto subjetivos. El autor de este libro afirma, en la introducción, que su intención no ha sido tomar partido, sino entender a unos y otros: «comprender usando la razón» (p. 35). La lectura del libro confirma que el autor ha logrado este deseo de objetividad. El libro es ante todo una exposición clara de los sucesos y de las reacciones que suscitaban. Se acerca más a una crónica de lo sucedido, que a un juicio actual sobre los hechos del pasado o a una calificación moral de sus protagonistas. Esta exposición de la verdad desnuda es el mejor estímulo para que también el lector consiga comprender la historia, y sacar sus propias conclusiones.

La exposición lineal de los hechos puede encerrar el peligro de la monotonía y las repeticiones. El autor ha procurado salvar esa dificultad con la contextualización de los hechos y la distribución la materia. La contextualización se logra encuadrando las relaciones diplomáticas en el entramado de la vida política y religiosa de cada momento. Por eso se mencionan a cada paso los cambios de los gobiernos, con sus crisis totales o parciales, la celebración de las elecciones, la convocatoria y desarrollo de las cortes, con las sesiones del senado y del congreso que se ocupaban de los temas religiosos. La misma atención se presta a los cambios o sucesos relevantes en el Vaticano o en la Iglesia española. De ese modo se percibe el relevo de las figuras políticas y religiosas que actúan como agentes de esta historia: presidentes de gobiernos, ministros y embajadores en Roma por un lado, y por otros secretarios de Estado del Vaticano, nuncios, obispos, líderes católicos y promotores del catolicismo social.

La densa y compleja materia de la obra se presenta en cinco bloques o capítulos, que, sin romper la línea narrativa, concentran el interés en los acontecimientos más relevantes, enunciados con epígrafes adecuados para señalar los núcleos de interés. Generalmente, al comienzo de cada bloque se traza una síntesis en la que se subrayan las líneas fundamentales del período correspondiente. Como el resumen detallado de cada capítulo resultaría demasiado extenso, nos limitamos a ofrecer una apretada síntesis.

El capítulo I, *Defender el principio monárquico*, comprende los años de debilitamiento de la monarquía desde 1890 (cuando el gobierno largo de Sagasta deja paso al turno de Cánovas) hasta el desastre del 98. La política de León XIII mantenía su exhortación a los católicos para que acatasen la legalidad, mientras tributaba elogios a la Reina Regente. En las filas católicas se avivan las protestas contra el régimen liberal, con motivo de la apertura de capillas protestantes o de sucesos que se interpretaban como violaciones del Concordato. Carlistas e integristas encuentran dificultades ante el posibilismo aconsejado por el Papa. El acontecimiento más relevante fue la peregrinación obrera de 1894, que ofrecía la acción social cristiana como una salida para desviar hacia ese campo las energías de los católicos. El Nuncio Cretoni, sustituido por Nava en diciembre de 1897, el cardenal Rampolla, los marqueses de Pidal y de Comillas y el ministro Moret son los principales protagonistas; y dentro del episcopado el cardenal Cascajares y el obispo Martínez Vigil, que empiezan a destacarse por sus intentos de orientar un partido católico. Cualquier motivo de fricción, procedente unas veces del ámbito eclesiástico y otras del ámbito gubernamental, provocaba las habituales protestas diplomáticas, que eran respondidas, según los casos, desde Roma por el secretario de Estado, o desde Madrid por el ministro de turno. Son curiosos los memorandos que Moret dirigía a su amigo Rampolla, al que hacía llegar a veces acusaciones del todo infundadas, como las formuladas contra el p. Vinueza (no Minuesa).

El capítulo II, *La crisis de fin de siglo*, recorre los últimos años de la Regencia, desde 1898 hasta 1902. Son años en los que empieza percibirse el desgaste del sistema. Entre las fuerzas antidinásticas, un carlismo renovado produce inquietudes al gobierno y genera acusaciones de connivencia eclesiástica, que eran respondidas por el

nuncio Rinaldini. Cascajares volvía a proponer un partido católico, y el cardenal Sancha emerge como la figura más destacada del episcopado. El plan que proponía (una junta central para unir a los católicos, con un periódico sostenido por las diócesis) pretendía favorecer la unión de unos católicos, que al final del siglo parecían engrosar las tendencias más tradicionales. Pero los mismos obispos mostraban disidencias en la forma de actuar. El famoso incidente Sancha-Spínola era un ejemplo de ello. Entre tanto, el obispo Morgades disgustaba al gobierno que lo acusaba de catalanista. El Congreso Católico de Burgos (1899) publicó unas bases de unión de los católicos, dentro de la legalidad, exhortando a utilizar todos los medios legítimos en defensa de la Iglesia. Pero aquellos intentos fueron alterados por las oleadas de anticlericalismo del nuevo siglo, que se materializaron en atentados callejeros (con motivo del estreno de Electra) y en los primeros decretos gubernamentales para controlar a las órdenes religiosas.

En aquel ambiente de crispación, la encíclica *Graves de communi*, que propugnaba una democracia cristiana basada en una acción católica y social a favor del pueblo, ofrecía una posibilidad de unión en la acción social cristiana, que, afortunadamente, se iba realizando en numerosas instituciones sociales (círculos, patronatos y obras de acción y enseñanza popular). El acoso anticlerical y las normas del Congreso de Burgos favorecieron el ensayo de una liga católica (Sevilla 1901). Pero la unión en el terreno político seguía sin producirse cuando se celebró el último congreso católico (Santiago, 1902). El nuncio comentó entonces los resultados nulos de la unión: «sicut erat in principio» (p. 245). Los obispos más influyentes intentaron a finales de aquel año trazar un plan para la unión por caminos no políticos (en el que participaron los obispos Cámara y Casañas), que de momento no siguió adelante (p. 304).

El capítulo III, *Los católicos y el nuevo reinado de Alfonso XIII*, estudia los siete años del nuevo monarca, con un quinquenio de gobiernos efímeros en que alternaron liberales y conservadores, y dos años de gobierno de Maura hasta su dimisión con motivo de la represión por los sucesos de la semana trágica (1909). El recambio del nuevo Papa, Pío X, con Merry del Val en la secretaría de Estado, matizaba, de alguna manera, la política posibilista de su antecesor. El exclusivismo que pretendían los integristas se vio frenado por la solución del «mal menor», cuya moralidad fue apoyada por la carta del Papa al obispo de Madrid, *Inter Catholicos Hispaniae*. La situación política se hacía sin embargo cada vez más compleja.

El control a las órdenes religiosas mediante una nueva ley de asociaciones y la revisión del concordato fueron asuntos de Estado que los partidos dinásticos, liberales y conservadores, intentaron resolver desde sus peculiares posiciones, mientras los integristas, carlistas y alfonsinos interpretaban la encíclica del Papa con soluciones diferentes. Los integristas seguían aferrados a sus criterios (Nocedal, Casas Souto). Las ligas católicas, que procuraban unir a los católicos sin que renunciases a sus convicciones políticas personales, alcanzaron poco éxito en las elecciones.

Los gobiernos liberales y la Santa Sede no llegaban a entenderse en la reforma del Concordato. En aquella situación de acoso regalista resulta interesante el intento de Sancha por defender los derechos de la Iglesia en un régimen de libertad, que re-

sultaría más beneficioso que un régimen concordado (p. 404), pero aquella propuesta, enviada a Roma a principios de 1907, no fue respaldada en el Vaticano. La llegada de Maura al poder tampoco solucionó el conflicto, aunque algunas iniciativas prácticas como la Acción Social Popular del p. Palau (p. 417) ofrecían posibilidades de colaboración al margen de la política. El nuncio Vico, pasado un año de su cargo, enviaba, en marzo de 1908, un despacho sobre la persistencia de la división de los católicos, que hacía más urgente la búsqueda de una solución en la acción católica. Las respuestas de algunos obispos (Casañas, Aguirre, Almaraz, Guisasaola, y de algunos arzobispos con sus sufragáneos) ofrecen un muestrario de respuestas interesantes y variadas (pp. 429-447).

El capítulo IV, *Católicos y antiliberales*, afronta la situación creada durante la primera parte del gobierno de Canalejas, con sus pujos anticlericales y su propósito de implantar la ley del candado (1910). Fue una etapa de tensiones y duros enfrentamientos con los católicos. Éstos responden con manifestaciones masivas, en verano y sobre todo en octubre de 1910, que eran contestadas por los anticlericales. La documentación ofrecida permite comprender la dificultad de Canalejas, que se debate entre dos presiones. Por un lado están los católicos que le repudian y la Santa Sede que le desautoriza, y por otra el *trust* de la prensa liberal y las izquierdas radicales que urgen la imposición de medidas laicistas. Los conservadores, con un Maura desencantado, no se oponían al gobierno liberal con la energía que deseaban los católicos netos, pues temían que, si no toleraban las limitaciones a los religiosos, podría desencadenarse una revolución que derribara la monarquía. Las connivencias de los conservadores con los liberales hicieron que los católicos netos se apartaran de aquéllos y formaran grupos o movimientos antiliberales, «el partido de Dios», en expresión del p. Abreu. Los que se sintieron más agraviados por esta actitud fueron los conservadores, el rey y los obispos afines al partido conservador, como el de Madrid, Salvador y Barrera. El autor sitúa en este contexto la salida de Madrid de los padres Abreu y Ayala, realizada por presiones del obispo Salvador y Barrera y del mismo Rey, que les acusaron de fomentar una política antidinástica.

El capítulo V, *A favor de la libertad*, recoge, bajo este título, los tres últimos años del período estudiado (1911-1913), que comprenden la etapa final de Canalejas, asesinado el 12 de noviembre de 1912, al que siguió el gobierno de Romanones. El congreso eucarístico de Madrid (junio de 1911) reunía a 48 obispos bajo la presidencia del cardenal Aguirre. El nuncio Antonio Vico parecía dar más apoyo a los antiliberales que a los conservadores, por lo que el rey, disgustado, pidió al papa que lo cambiara. Cualquier incidente daba pie para que se lanzaran acusaciones de todos contra todos (p. 647s). Como ejemplo de las divisiones existentes el autor alude a las de los jesuitas, donde había hombres posibilistas como Villada y García Ocaña, y otros rícidamente antiliberales como los que denunciaron a los superiores por sus inclinaciones mauristas en cartas al Nuncio (pp. 652-663). Entre los denunciados estaba el p. Coloma (pp. 674-678), al que se acusaba de defender la libertad de los católicos en política, siguiendo las normas del mal menor, en los Ejercicios que dio a los sacerdotes de Vitoria en agosto de 1912 (conviene precisar que en este caso se trata del p.

Gonzalo Coloma, distinto del p. Luis, el novelista, aludido en p. 273, con motivo de una visita a la Regente en 1901). En aquel panorama la acción social se ofrecía como la mejor alternativa. Las propuestas aperturistas del p. Gerard en Pamplona (p. 671), seguían la línea del p. Palau y de Severino Aznar, que comenzaban a criticar la tutela del Consejo Nacional de Corporaciones Católicas Obreras, al defender un sindicalismo cristiano en el que «los obreros tienen que salvarse por sí mismos». En el terreno político había temas como el de la secularización de la enseñanza que planteaban nuevas controversias. Pero ya entonces, a la altura de 1914, cuando Maura reafirmaba una línea autónoma dentro del partido conservador liberal, la unión de los católicos parecía encontrar la unión en las derechas, que obtuvo buenos resultados en las elecciones de marzo de 1915.

Este rápido recorrido sólo apunta algunas de las líneas maestras de un trabajo de gran densidad informativa. Andrés Martínez Esteban ha escrito una obra meritoria, de obligada consulta para quienes deseen conocer la política religiosa de la Restauración. Sus investigaciones confirman la triste historia de las divisiones políticas de los católicos españoles. Las expectativas de apertura propiciadas por León XIII y favorecidas por la aceptación del mal menor, quedaron sofocadas durante el pontificado de Pío X, cuando se agudizó la disyuntiva de las dos posiciones: «o católico neto, por tanto antiliberal, o liberal. Conciliar ambas parecía una opción imposible» (p. 611).

Afortunadamente la historia del catolicismo español no se redujo a la política religiosa. En la correspondencia diplomática estudiada en este libro se alude con frecuencia a la acción religiosa y social. Los católicos de la Restauración desarrollaron una admirable labor evangelizadora, asociativa y asistencial, que todavía conserva muchas parcelas inexploradas, a la espera de la investigación histórica.

Manuel REVUELTA GONZÁLEZ